

**CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE LOS
DESASTRES NATURALES**

MTRO. VELASQUEZ PEREZ ALFONSO

PRESENTA EL ALUMNO(A):

Vazquez Orantes Sherly Yoana

GRUPO, SEMESTRE Y MODALIDAD:

7° cuatrimestre “A” Lic. En Enfermería

Frontera Comalapa, Chiapas

02 de octubre, 2020.

Conceptos y clasificación de los desastres naturales

Este tema se habla principalmente de cuales son todos los tipos de desastres naturales que hay, y como es que se clasifican, también habla de lo que se trata cada uno de estos desastres así como también nos dice cuáles son algunas medidas de prevención, por se llegara a surgir cualquiera de estos cerca de nosotros o de donde vivimos, también nos dicen cómo es que estos desastres pueden llegar surgir y que tan graves pueden ser, dependiendo de la magnitud que alcancen.

Se define el concepto de desastre como un evento de la suficiente magnitud, que altera la estructura básica y el funcionamiento normal de una sociedad o comunidad, ocasionando víctimas y daños o pérdidas de bienes materiales, infraestructura, servicios esenciales o medios de sustento a escala o dimensión más allá de la capacidad normal de las comunidades o instituciones afectadas para enfrentarlas sin ayuda. También se considera si existe una perturbación ecológica abrumadora que acaece a escala suficiente para que se necesite auxilio. Se consideran desastres naturales a los fenómenos que no son producidos por la acción directa del hombre.

Y todos estos desastres se clasifican en: Meteorológicos. • Ciclones y huracanes tropicales. • Inundaciones. • Sequía. • Tormentas locales severas (eléctricas, tornados, trombas marinas, granizos). • Tormentas de polvo. • Borrascas. Geomorfológicos- Geológicos. • Terremotos y tsunamis. • Erupciones volcánicas. • Avalanchas de nieve. • Glaciales. • Hundimientos. • Contaminación del agua. • Quema de carbón. • Erosión costera. Ecológicos. • Malas cosechas. • Plagas de insectos. • Declive de arrecifes de coral. Medio ambiente. • Lluvia ácida. • Atmosféricos. • Contaminación. • Efecto invernadero. • Aumento del nivel del mar. • Efecto del fenómeno “El Niño”. • Descenso de la capa de ozono. Extraterrestres. • Impacto asteroide. • Aurora boreal.

De todos los anteriores podemos resumir que los ciclones tropicales, las intensas lluvias, las penetraciones del mar, las tormentas locales severas y las intensas sequías son las que históricamente más han afectado nuestro país. Desastres meteorológicos Ciclones tropicales. A lo largo del tiempo, la palabra “huracán” ha tenido varios significados entre diferentes tribus. El dios maya del mal tiempo se llamaba “Huraken”; la tribu Quechua le decía “Hurakan” al dios de los truenos y rayos, los taínos llamaban al dios del mal “Juracán”; en una tribu haitiana “huracán” significaba “espíritu maligno”, los indios Galibi de las Guayanas Francesa y Holandesa usaban la palabra “Hyroacan” para los demonios; otras palabras que utilizaban los Indios Caribes para huracán eran “Aracan”, “Urican” y “Huiranyucan” que significaban viento poderoso y viento fuerte.

Parámetros y plazos para el establecimiento de las fases

Durante la respuesta a las diferentes situaciones de desastres se establecerán las fases informativas, alerta y alarma, con el objetivo de ejecutar las medidas de protección de la población y la economía de forma gradual y oportuna. El establecimiento y los plazos de estas fases dependerán del tipo y características de los peligros. Luego se establecerá la fase recuperativa, la cual comprende las acciones de rehabilitación posteriores a los desastres, al concluir esta se pasa a la normalidad y se continúan las acciones de reconstrucción a más largo plazo. Los territorios donde fue declarada alguna de las tres fases iniciales pero no fueron afectados, pasarán a la normalidad.

También se pueden encontrar algunos ejemplos de desastres de los que han ocurrido en los últimos años, estos son: La Gran Sequía en los Estados Unidos durante la década de los 1930. La Tragedia de Vargas, una vaguada en el litoral de Venezuela en 1999, que ocasionó lluvias intensas durante una semana y deslaves masivos de tierra, por lo que es catalogada como el alud de barro más mortal de la historia por el Récord Guinness.

La gripe española de 1918, una pandemia que mató alrededor de 40 millones de personas.

El tsunami de Japón de 2011, consecuencia de un terremoto catastrófico en la cuenca del Océano Pacífico de 9,0 grados en la escala de Richter, que creó olas de hasta 40,5 metros de altura.

La erupción del monte Vesubio, que sepultó en lava la ciudad romana de Pompeya en el año 79 d.C.

El terremoto de Chiapas de 2017, ocurrido en septiembre de dicho año y con epicentro en la ciudad mexicana, tuvo una intensidad de 8,2 en la escala de Richter y dejó 98 muertos y 2.500.000 afectados. El Huracán María en 2017, el tercer huracán de la temporada del año en el Caribe, luego de Irma y José, también devastadores. Ocasiónó la muerte de alrededor de 500 personas y fue particularmente cruel en Puerto Rico, que aún se recuperaba de los daños causados por Irma.

Fuente: <https://concepto.de/desastres-naturales/#ixzz6ZIXMf6So>

